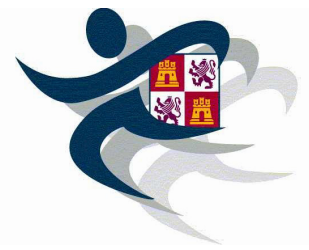




FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN.

Rector Hipólito Durán, 9-11
Teléfono 983.25.62.22 – Fax 983.26.79.87
47011 Valladolid
C.I.F.: G47076617
Correo Electrónico: info@fetacyl.org
Web: www.fetacyl.es



DEPARTAMENTO TÉCNICO

CIRCULAR 10/2012

RESOLUCIÓN BECAS RELEVO 2011

Según indica la Junta de Castilla y León y, una vez resuelta por Orden de la Consejería de Cultura y Turismo la convocatoria de Becas Relevo 2011, han sido premiados los siguientes deportistas y entrenadores:

ATLETAS:

Nombre y apellidos	Categoría	Medalla	Premio
Roberto Alaiz Villacorta	Júnior	Plata	1.925 €
David Alejandro Castro	Júnior	Bronce	1.000 €
Daniel Arce Ibañez	Júnior	Bronce	1.000 €
Angela Arias Campo	Júnior	Bronce	1.000 €
Sabina Asenjo Alvarez	Senior	Bronce	1.950 €
Paula Caminero del Blanco	Júnior	Bronce	1.000 €
Blance Fernández de la Granja	Júnior	Bronce	1.000 €
Juan Carlos Higuero Mate	Senior	Bronce	1.950 €
Oscar Husillos Domingo	Júnior	Bronce	1.000 €
Manuel Olmedo Villar	Senior	Oro	4.000 €
Diego Ruiz Sanz	Senior	Bronce	1.950 €
Tomás Tajadura Juez	Senior	Bronce	1.950 €
Estefanía Tobal Vicente	Júnior	Bronce	1.000 €
TOTAL.....			20.725 €

ENTRENADORES:

Nombre y apellidos	Categoría	Medalla	Premio
Benjamín Alvarez Furones	Senior	Bronce	1.000 €
José Enrique Villacorta Fernández	Júnior	Plata	1.000 €
Luis Angel Caballero García	Júnior	Bronce	500 €
Rosa Colorado Luengo	Júnior	Bronce	500 €
David Lazo Antúnez	Júnior	Bronce	500 €
José Antonio Torrico Hernández	Júnior	Bronce	500 €
Patricia Landaburu Aristi	Senior	Bronce	1.000 €
José Ignacio Morán de Paz	Senior	Bronce	1.000 €
Enrique Pascual Oliva	Senior	Oro	2.000 €
TOTAL.....			8.000 €



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN.

Rector Hipólito Durán, 9-11
Teléfono 983.25.62.22 – Fax 983.26.79.87
47011 Valladolid
C.I.F.: G47076617
Correo Electrónico: info@fetacyl.org
Web: www.fetacyl.es



Se recuerda que, entre las obligaciones de los atletas premiados, figuran:

ORDEN CYT/957/2011, de 7 de julio.

- Apartado décimo, punto 1 b): “*Aceptar su inclusión en las selecciones autonómicas o nacionales para los que sean convocados, así como asistir a las competiciones, concentraciones deportivas y acciones de difusión del deporte a las que sean convocados por la Federación Deportiva de Castilla y León correspondiente o por la Dirección General de Deportes*”.
- Apartado décimo, punto 1 c): “*Representar a la Comunidad de Castilla y León y a la Federación Deportiva de Castilla y León correspondiente, en aquellos actos que determine la Dirección General de deportes*”.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE
ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN

Valladolid, 1 de febrero de 2012
EL DEPARTAMENTO TÉCNICO

Fdo.: Gerardo García Alaguero